Disney suspende venta de pases anuales y deja de pedir vacunas a empleados

Walt Disney World suspendió este lunes la venta de pases anuales a sus parques en aras de una gestión controlada del flujo de visitantes, al mismo tiempo que dejó de requerir de forma obligatoria a sus empleados en Florida la vacunación contra el covid-19.

La web del gigante del entretenimiento publica en la web de pases anuales el mensaje de que las ventas están «en pausa», y solo están disponibles para los residentes de Florida los pases de Disney Pixie Dust.

Como destacan medios de Florida, no se prevé que hasta el próximo año se reanuden la venta de estos pases anuales, los cuales se dejaron de comercializar a raíz del estallido de la pandemia del covid-19.

El pasado 8 de septiembre, Walt Disney volvió a vender estos pases, si bien advirtió que con el fin de «una gran experiencia para los visitantes la venta de los pases anuales pueden dejar de estar disponibles en cualquier momento».

La compañía agregó que los poseedores de cualquiera de los cuatro pases anuales podrán renovarlos para a las tarifas correspondientes.

Asimismo, Walt Disney World informó que a raíz de una nueva ley de Florida, que prohíbe a las empresas en este estado la obligación de vacunas a los trabajadores, suspendió este requerimiento a sus trabajadores locales.

La semana pasada el gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, firmó un paquete de leyes que blinda al estado ante las medidas federales que obligan a vacunarse contra el covid-19 a los trabajadores, una medida que, señaló, busca «proteger los empleos».

A los empleadores que violen estas directrices sanitarias se les impondrá multas, de 10.000 dólares por trabajador en el caso de empresas de 99 o menos empleados y de 50.000 dólares por persona para las compañías de cien o más trabajadores.

Ni siguiera las entidades gubernamentales pueden exigir la vacunación a nadie, incluidos los empleados, ni las instituciones educativas a los estudiantes, según la nueva normativa, que tiene efecto inmediato. ***Con información de EFE***

Fuente: Diario 26